

Punta Arenas, Jueves
10 de Enero de 1918

Año V. Núm. 189.

EL SOCIALISTA

PROLETARIOS
de todos los países unidos
MARX.

El periódico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legítimo defensor de los
trabajadores honrados.



Órgano de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

Redacción y Administración
Waldo Seguel N.º 480

Casilla N.º 263.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

ANIVERSARIO del Centro Femenino

El sábado próximo 12 de Enero hace un año que un núcleo de obreras compañeras nuestras, al calor y entusiasmo despertado por el movimiento huelguista y con el objeto de coadyuvar en la propaganda de los hombres, fundó bajo los auspicios de la Federación Obrera el Centro Femenino. Recordamos con agrado los trabajos hechos por las compañeras en la huelga pasada, y el tesón con que cooperaron a la causa de sus compañeros que era la suya propia. Merced al Centro Femenino y a la bondad de la causa defendida, perduró en los huelguistas el deseo de triunfar, hasta que después de dos meses de lucha en que la clase trabajadora había demostrado su cohesión se llegó al arreglo por mediación de la H. Junta de Alcaldes. Tenemos todavía presentes las arbitrariedades cometidas por las autoridades de entonces, y la dura prueba a que fueron sometidos los huelguistas y varias compañeras del Centro Femenino. El deseo de las autoridades y capitalistas de ver destruida la organización obrera se ha estrellado contra la firme voluntad de los federados y tanto es así que a pesar de prueba tan dura la Federación se mantiene en pié, altiva, más reforzada aún, con el ingreso de nuevos gremios, pesando su actuación como factor de progreso social indispensable en los actos colectivos, económicos y políticos. Al Centro Femenino le corresponde buena parte de méritos en los trabajos por la salvación de la organización y pueden las compañeras estar satisfechas del resultado de su obra en su primer año de actuación. Hacemos votos porque el Centro Femenino continúe por la senda de mejoramiento social coadyuvando con sus compañeros en tan buena obra, y esperamos que en su segundo año con más experiencia y buena voluntad se acentuarán sus progresos, tanto con el ingreso de mayor número de compañeras como por la capacidad adquirida por la experiencia y el estudio.

**

El Centro Femenino celebrará su aniversario con una fiesta social en el local del "Júpiter" F. B. C. el sábado 12 por la noche. Habrá baile, poesías y discursos. Los asistentes a la fiesta recibirán una insignia con la que deberán presentarse al día siguiente a un *pic-nic* que se llevará a cabo en Miraflores con un modesto menú.

Buena fiesta y propaganda.

Gremio Gráfico

Para esta noche a las 8 están citados a asamblea general los componentes de este gremio.

Cónsul de Chile en Gallegos

Desde hace varios días permanece en esta ciudad el funcionario que nos sirve de acápite. Según "se dice" viene a esperar el vapor para ir al norte a cambiar clima, y a descansar de las *abrumadoras* tareas de su cargo, en cuyo desempeño se hallaba ausente cuando el señor Gobernador visitó aquel puerto. Esta población está ansiosa de ver cómo se vindicará dicho cónsul de las denuncias que en su contra publicó este periódico, de las que seguramente intentará rehabilitarse usando nuestra oferta de disponer de nuestras columnas para ello. Nos disgustaría que se fuera sin desvirtuar lo que en su contra hemos publicado, pues deseáramos sinceramente que descubriera y denunciara a los denunciadores demostrando su falsedad y calumnia.

Todavía el oficial Garcia

Nos habíamos persuadido de que el oficial Garcia era un degenerado y por tanto irresponsable de sus fechorías, pero no comprendíamos cómo un individuo así podía seguir ocupando un puesto público de confianza como es el de policía. De este mal concepto vino a sacarnos el mismo oficial Garcia quien se presentó un día en nuestra redacción a suplicarnos no le atacáramos más, porque lo hecho hasta entonces era más bien obra de la juventud, pecado disculpable a su poca edad e inesperienza y que en adelante se portaría bien, hasta que llegara el vapor que por orden superior lo llevaría al norte en cange de otro puesto. Parece que después de esta explicación sus *pecados juveniles* fueron menos quedando reducidos a exigir pequeñas cantidades en pago de su silencio por contravenciones a la ley de alcoholes. Pero hay un hecho inaudito cometido por Garcia que no puede ser silenciado. El sábado último a las 5 p. m. atropelló a *caballazos* al niño de 12 años Jorge Grandi que jugaba al balompié detrás del Cementerio. Como si esto no fuera ya bastante, sacó su revólver e hizo un disparo por sobre la cabeza del niño el que corrió espantado de terror. Satisfecho de su gracia recogió las dos pelotas del juego y las regaló a una señora, montó y se fué. Lo que decimos puede constatare inmediatamente y siendo ello así esperamos que el señor Gobernador a quien todos creemos un hombre recto y justiciero, no debe dejar pasar esta última fechoría del oficial Garcia, pues son ya numerosas las malas obras de este policía.

Con el Dr. Paredes

Conversando con el doctor Paredes en días pasados, nos decía, que las autoridades y pueblo en general, debían tomar rápidas medidas para combatir la tuberculosis en los niños, por que a la simple vista se podía diagnosticar que la mayoría de los niños de esta ciudad eran tuberculosos o *decididos* candidatos a élla. ¿Culpa?

La mala alimentación y las pocas nociones de crianza de las madres, y por otra parte el clima de esta región hace que de por sí las madres sean escasas de leche.

Por lo tanto, no queda otro recurso por el momento, que fundar la "Gota de Leche", a la que prestarán sin duda su concurso, todas las personas que se interesan por el bien del pueblo.

—¿Usted doctor, dará algunas facilidades a los obreros y sus familias, con respecto a su profesión?

—¿Como nó? Haré todo lo posible por ser un consuelo de todos los escasos de recursos y además tendré horas especiales para atenderlos, como también a los empleados de comercio, con el objeto que no se vean en la necesidad de andar pidiendo permiso para venir a verme.

No queriendo serles más molesto, nos despedimos de él, agradeciéndole su buena voluntad y rogándole haga todo lo posible por llevar adelante todas sus ideas en bien de la humanidad.

La Cia. Lola Maldonado

El señor Paco Diaz representante de esta compañía tuvo la gentileza de avisarnos por carta que el abono por 15 funciones queda abierto en el Club Magallanes. Estimamos muy oportuno el aviso de dicho señor, pues era notorio el disgusto de los obreros porque dicho abono estaba ántes en la Cigarrería "La Popular" casa que está boycottada por el elemento sano de la población. Por nuestra parte prometemos asistir al teatro, tanto por agradarnos las obras y elementos de la compañía, como por el recuerdo de su actuación anterior demostrada al elemento obrero, en obsequio del cual había rebajado las localidades y dedicado una función de gracia. Lo felicitamos por haberse zafado de la *jetta*.

Por exceso de material queda para publicar en el próximo número: a) *Un palito* a los empleados de correo, b) Otro *palito* al Administrador de la estancia Bella Vista (Laguna Blanca), c) Respuesta a "Un contribuyente", d) Aplausos al señor Administrador del Matadero, e) "Se dice por ahí".

Sobre el boycott a "La Popular"

Punta Arenas, 4 de Enero de 1918.

Señores Directores
de EL SOCIALISTA
Presente.

Muy señores míos:

He seguido con cierto interés el curso de la campaña emprendida en mi contra por ustedes y a no ser por los infundados adjetivos que se permitieron aplicar a mi modestísima persona desde su comienzo, en el acto hubiera tenido la satisfacción de sacarles de un error y haberles probado de una manera fehaciente, que mi actuación como contratista de Esquila, en las faenas pasadas, no contiene un ataque a la Federación Obrera.

Viendo que el radio de acción que abarca la campaña se estiene hasta molestar a respetados industriales y honrados comerciantes, me inducen a hacer a ustedes la siguiente exposición:

El señor Enrique del Castillo, en representación de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, hacía gestiones en Buenos Aires para finiquitar un contrato que le permitiera a la sociedad que representaba llevar a cabo las faenas de esquila en sus diversas estancias. En esas circunstancias y *sin tener ningún antecedente* de las causas que motivaban esas gestiones y mucho menos conocer que se originaban por haberse declarado en huelga los esquiladores, celebré el contrato que les adjunto (una copia) y que por su lectura verán que *no tiene nada que pueda perjudicar* a la clase trabajadora. Mi única actuación en él se reducía a traer cuarenta y dos trabajadores, número que por sí mismo no podía constituir un perjuicio para el elemento trabajador de esta región.

Creo que no me negarán ustedes, que cualquiera en mis mismas circunstancias, habría hecho otro tanto, como que nadie abandona el hacer un pequeño negocio cuando se le presenta la ocasión, máxime cuando él le es necesario para vivir medianamente.

Por otra parte, estimo que si algún perjuicio indirecto he ocasionado a la clase trabajadora con el contrato arriba indicado, después, en mi estadía de ya cerca de un año en esta ciudad, he procurado siempre, en mi modesta esfera de negocio, que salga élla favorecida, haciendo lo posible porque tenga en muchas mejores condiciones que ántes un artículo que, si bien no es necesario, la mayoría de los trabajadores lo consumen como algo de primera necesidad. Si ustedes se toman la molestia de averiguar los precios y condicio-

nes en que hoy ellos obtienen sus cigarrillos y los que ántes obtenían, se convencerán de que soy sincero al hacer esta declaración.

El mismo concurso actual, que a ustedes sirve de punto de ataque, favorece única y exclusivamente a los obreros, como que a su término ellos van a obtener un beneficio de diez mil pesos en mercaderías, que serán repartidos como premios de los cigarrillos que solo ellos consumen.

El contrato original a que me refiero lo pongo a disposición de quien quiera que desee verlo en mi negocio de cigarrería.

Esperando que se sirvirán tomar en cuenta las razones que les expongo y que se convencerán por ellas que nunca he tenido el ánimo de ofender al elemento obrero, me es grato suscribirme de ustedes, su atento y seguro servidor

MANFREDI BACIGALUPO

*

*

COPIA

CONTRATO DE ESQUILA

Entre la Sociedad Explotadora de la Tierra del Fuego, representada por los señores Enrique del Castillo y Cia., por una parte, y por la otra el señor Manfredi J. Bacigalupo, se ha convenido en el siguiente contrato de esquila: I—El señor Manfredi J. Bacigalupo se compromete a esquilar los animales lanares del establecimiento de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, Territorio de Tierra del Fuego, recoger, envellonar y prensar la lana por el precio de (\$ 0.18 m/n) diez y ocho centavos moneda nacional, por cada animal esquilado. II—La Sociedad Explotadora de la Tierra del Fuego se compromete a entregar al señor Manfredi J. Bacigalupo, 200.000 animales lanares para esquilar y en el caso que no pueda proporcionarle este número, se obliga a pagarle la esquila de los 200.000 animales. III—El señor Manfredi J. Bacigalupo se compromete a empezar la esquila enseguida que llegue a la estancia con un número no menor de (29) veinte y nueve esquiladores competentes para el trabajo y (11) once peones para agarrar, alzar lana y envellonar, y su cocinero, o sea el personal completo para terminar la esquila. Este personal completo, incluso el contratista y un ayudante, forma un total de (42) cuarenta y dos personas. IV—Los fardos serán bien prensados y acondicionados. V—Será por cuenta del señor Manfredi J. Bacigalupo la manutención y ciento cincuenta pesos moneda nacional, a cuenta del pasaje de ida y vuelta por cada hombre que lleve. V—El trabajo deberá ser hecho a satisfacción del Administrador o Encargado de las estancias. VII—La Sociedad Explotadora de la Tierra del Fuego, facilitará al señor

Manfredi J. Bacigalupo la leña necesaria y la carne que necesita para él y su personal, mientras dure la esquila en la estancia. VIII—La Sociedad anticipará en Buenos Aires al señor Bacigalupo (42) cuarenta y dos pasajes de tercera clase por el vapor "Asturiano" que necesita para él y su personal; y el importe de \$ 75 m/n (setenta y cinco pesos moneda nacional) que le corresponde pagar al señor Bacigalupo por cada pasaje de ida, le será descontado al terminar la esquila. De acuerdo con el presente contrato, firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires a los cuatro días del mes de Enero de mil novecientos diez y siete.— Firmado: Manfredi J. Bacigalupo. — Enrique del Crstillo.—(Hay un sello que dice: Enrique del Castillo, Florida 32, Buenos Aires.

**

He aquí nuestro comentario

Negrero: Este es un adjetivo que se le aplicaba a los antiguos transportadores de negros los cuales eran cazados en el Africa y vendidos después en los mercados europeos en calidad de esclavos.

A Bacigalupo le aplicamos el adjetivo en sentido figurado pues que otra cosa sino que esclavos blancos son los que ha traído de Buenos Aires el año pasado?

Los obreros modernos son libres aparentemente, pero son realmente esclavos del salario. La misma gente traída en las condiciones que dice Bacigalupo, han sido tratados como esclavos, pues sino hubiera sido así, no se les hubiera llevado a las estancias contra su voluntad, con el pretexto del contrato y el anticipo por concepto de pasajes. Por esa razón al referirnos a su actuación de contratista lo tildamos de negrero.

Si no vino a explicarse al principio de nuestra campaña, no fué por cierto por los *adjetivos infundados* nuestros, sino porque creyó que élla no tendría efecto, pero vé que el boycott que los obreros le declararon halló la más simpática acogida por el elemento sano de la población, haciéndole el vacío, y empieza a preocuparse de éllo.

No es precisamente por la molestia que el boycott ocasiona a honrados industriales y comerciantes que se preocupa ahora, sino por el vacío de la clientela que le abandona. Además, aquellos mirando por sus intereses han pesado los perjuicios que les

puede ocasionar el boycott y optan por el mal menor retirándole su cooperación y contacto comercial. Nuestra obra no vá directamente contra los comerciantes sino que los toma de rebote, pero tambien ellos tienen buen sentido y se persuaden que el mal ocasionado por la traída de obreros extranjeros les ha perjudicado tanto o más que a los obreros.

En efecto, cualquiera que no sea miope en ideas comerciales, puede darse cuenta que los salarios obreros van a parar a las cajas del comercio local, mientras que los salarios de la gente que vino contratada fué a parar a Buenos Aires y por estas mismas razones los industriales y comerciantes envueltos en el boycott están moralmente obligados a apoyar nuestra campaña.

Respecto a que ignoraba la huelga y que celebró el contrato sin ningun antecedente, permítanos que no le creamos, porque sino estamos equivocados lo sabía tanto como una buena parte de los contratados que traía, alguno de los cuales todavía anda por aquí y puede desmentirle. Además él mismo lo confiesa al decir que nadie abandona un negocio cuando se le presenta la ocasión, claro está que aquel que piense más con la panza

que con la cabeza aprovecha las ocasiones aunque sea en detrimento de media humanidad. Así habría tomado contratos este año tambien si hubiera podido arreglarse y sin embargo no ignoraba que la Federación los combatía.

Exhibe Bacigalupo su *altruismo* diciendo que desde su permanencia en ésta procura que el consumidor de tabaco salga favorecido con su combinación, pero ignora *nuestro benefactor* que nosotros le hemos descubierto el juego hace tiempo, pues su punto de mira desde el principio tiende a *estancar el tabaco* y como no lo pudo conseguir, se derrite en idear medios de competencia, todos tendientes al mismo fin.

Parece que Bacigalupo no puede sustraerse al espíritu comercial que le domina y dedica buena parte de su carta a descubrir las bondades y beneficios en provecho de los consumidores, lo que no le criticamos sabedores que piensa con la fianza, pero que le conste que si atacamos el concurso y a todos los que de una u otra manera cooperan a su negocio es para perjudicarlo a él exclusivamente por haberse prestado a sabiendas a secundar los siniestros planes de los terratenientes que son los menos, con evidente perjuicio de

toda la población que la forman en su mayoría los obreros.

Finalmente, si há o nó dañado a la Federación y a los obreros, cosa que niega Bacigalupo, no nos convence ni satisface. Esta Institución tiene la palabra y élla dirá al respecto, como asimismo si le sigue o nó el boycott, pues nosotros como socialistas ya hemos dicho y hecho de acuerdo con lo resuelto por élla que era boycotearlo, hasta que se fundiese o se justificase.

Como ésto último es lo que intenta con su carta, y estando nosotros predispuestos al bien más que al mal, esperamos la respuesta oficial de la Federación en la que naturalmente tomaremos parte tambien los que somos federados.

Dr. Gilberto Alessandri

CIRUJANO DENTISTA

(Reabrió su consultorio)

Especialista en cirugía dental.

Consultas de 9 a 12 m. y de 1 1/2 a 6 p. m.
Calle Lautaro Navarro 1160
entre Roca y Errázuriz
Casilla 101 = Teléfono 263

Køester & Volmer

(Sucrs. de Chs. Williams.)

Llegaron CAMISAS de franela, para hombres.

➤ Ocasión en ZAPATONES de lona. ➤

Por 6 pesos!

Se entrega un Reloj "Ingesoll" garantizando su marcha

En el Taller de Relojería & Joyería de Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich

El Reloj INGERSOLL, es un Reloj ideal para el obrero, porque tiene la propiedad de soportar golpes sin desarreglarse

Además, esta Casa cuenta con un Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas
RELOJES DE PRECISION

Taller para composturas de joyas y relojes

LUCAS RODIC & Ci.ª

Agentes y Corredores de Comercio = Cambio de Monedas

Compra y Venta de Letras al mejor precio de plaza

Se compra moneda argentina

Dirección Telegráfica: RODIC

Cigarrillos

Y Revistas, O'Higgins 1189

Calle Roca, Ferretería del señor Foretich. Casilla 196. Teléfono 464

Reservado para Sandalio Soto & Compañía.

CARNICERIA MAGALEANES

Muñoz y Cía.

Calle Aconcagua esq. Balmaceda

Teléfono N. 241

Auto-Expreso Santucci

Salidas de Punta Arenas y Rio Gallegos
Lúnes, Miércoles y Sábado.

Para los trabajadores del campo, precios módicos.

TRAJES

p. hombres, jóvenes

y niños

El mejor surtido en el

Baratillo Centenario

De España

El grave problema de las subsistencias

La carestía creciente de los artículos de más general consumo, de una parte, y base de la condimentación y factor indispensable de las más importantes industrias, alarman a las gentes, que ven con justificado y natural temor que se avecinan días aun más amargos que los sufridos hasta ahora.

Sin embargo, nada de lo que ocurre ni de lo que se avecina debe sorprender a nadie.

Cuanto sucede es consecuencia lógica, fatal, de la conducta de los gobiernos en este gravísimo problema. La obra del gobierno conservador en 1914, la del liberal en 1915 y 1916, y la del actual gabinete de Dato, tenían que llevarnos inexorablemente a los tristes resultados que estamos tocando.

España produce con exceso la mayor parte de los artículos que necesita para su consumo. En los años de guerra la producción ha aumentado en más de un veinticinco por ciento. No obstante, esos artículos se han encarecido.

¿Qué razón hay para que lo que en nuestro país se produce en demasía suba de precio en un cuarenta, en un cincuenta y hasta en más de un ciento por ciento? Se ha hablado de las exportaciones. Cierto que ellas han sido factores decisivos del alza; más no por las exportaciones en sí mismas, sino por la forma cómo se han hecho.

Los productores españoles han podido exportar lo que han exportado, quizás más y a mayor precio, sin perjuicio del mercado nacional. Pero esto hubiera exigido por parte de los gobernantes una labor inteligente y austera. Tenían que haber centralizado y sometido a un contralor todas las exportaciones. Ello hubiera garantizado a los nacionales las existencias necesarias para su consumo y un precio razonable; habría servido, además, para orientar la exportación hacia los países que disponen de los artículos que en España faltan o escasean, estableciendo un intercambio de productos con mira a los intereses generales de la nación.

Ahora bien; esta línea de conducta habría acabado con las autorizaciones concedidas a espaldas del país y con las supuestas demandas diplomáticas, fuente unas y otras de inmorales negocios.

Los gobernantes han preferido conservar estos procedimientos a practicar los que aconseja el bien de la nación. Por eso las exportaciones han repercutido en la forma perniciosa que hemos visto en el abastecimiento del mercado interior.

Se ha apuntado también como causa del alza de precio el mayor coste de las primeras materias, y sobre todo, la enorme, la enormísima subida de fletes. Con efecto, ambos hechos son ciertos; más también lo es que si los gobernantes hubiesen cum-

plido con su deber, sus repercusiones en nuestra vida económica habrían sido menos intensas. Por ejemplo, los abonos minerales costaban, por regla general, hace pocos meses, en los Estados Unidos, veinticinco pesetas los mil kilos. Es un precio que permitía a los agricultores adquirir abonos en buenas condiciones. Pero como el transporte costaba ciento cincuenta pesetas, es decir, seis veces su precio de adquisición, los abonos tenían que resultar muy caros, lo que, consiguientemente, eleva el costo de los productos de la tierra. Para impedir la abusiva, la criminal subida de los fletes, el gobierno debía haberse incautado de la flota mercante; al menos de la necesaria para el cabotaje y la importación de determinadas mercancías indispensables para la vida española. Los gobernantes no se han atrevido a arremeter contra los navieros, a pesar de que los vocales que representábamos la clase obrera en la disuelta junta central de subsistencias, apoyándonos en datos oficiales, demostrábamos en la moción que presentamos pidiendo la incautación de la flota la incapacidad de los navieros para administrar sus buques. En estos años de guerra, en que tan solicitado es el transporte marítimo y mientras los buques extranjeros llegan a España cargados en su totalidad y salen sobrecargados en una tercera parte de su tonelaje, los barcos españoles entran y salen a mitad de carga. Al examinar el problema de la producción del carbón infiérese la misma responsabilidad para los gobernantes. Si éstos se hubiesen cuidado del problema, en los tres años de guerra han tenido tiempo sobrado de proporcionar medios para intensificar la producción en la medida que precisan las necesidades de España. Sin la intervención de los gobiernos, se arranca a las minas dos millones y medio de toneladas más que en 1913. Con el concurso oficial habríanse abierto más pozos y construido nuevas vías férreas, lo que permitiría obtener del subsuelo patrio todo el carbón que el país necesita.

Cualesquiera que sea el aspecto que examinemos del problema de las subsistencias, apreciaremos la misma responsabilidad para los gobernantes. En ellos radica la culpa de lo que España sufre por la carestía de las subsistencias. Su falta de honestidad, su descuido, su ignorancia, han conducido al país a los tristes extremos que comenta la prensa en los presentes momentos y lo llevarán todavía a situaciones más dolorosas.

M. GARCIA CORTÉS.

Madrid, Setiembre de 1917.

Harina Chilena

de la mejor clase, vende baratísima

La Cooperativa Obrera

«La Necesaria»

Calle O'Higgins y Progreso

[Amacén y Frutería

DE ERNESTO DELGADO

Calle Errázuriz esquina Aconcagua número 1198.

TELÉFONO NÚMERO 213



Llegó Llegó Llegó

La rica y acreditada chicha de pera que realizo a precio de costo
Recibí vino tinto de la Viña LA PALMA de B. Ariztía, que vendo a precios reducidos



Amelia L. de Gutiérrez. MATRONA

Atiende partos y lo concerniente a su profesión.

Pensionado de 1.ª y 2.ª clase.

Calle Chiloé: número 1.184.

Empresa de Abrómicos

Calle Chilena esq. Sarmiento

Teléfono N. 364

RECIBE ORDENES

J. F. MORALES

DROGUERIA

Avenida Libertad número 1.300

Esquina Balmaceda

Llegó Esencia Maravillosa en frascos y suelta. Tubos de goma para maderas. Y una inmensa cantidad de específicos nacionales. También puede el público encontrar toda clase de yerbas, y será atendido por su propietario:

Juan J. N. Cuevas

Practicante

Talabartería "Ideal"

de

Concha y Muñoz

—552— Carlos Bories —552—

374 Teléfono 374

Especialidad en sillas chilenas y todo lo concerniente al ramo de talabartería.

Mica para cortinas de automóviles.

Prontitud y esmero en los trabajos.

---Ojo--- Zapateros, zuela de primera Bolkaff, cabritillas, filetes, etc., etc., precios reducidos.

Slako y Álvarez

Martilleros Comerciales. Oficina Errázuriz y Chiloé

LLEGÓ
EL ACEITE

BUITONI

de fama mundial, aroma y sabor exquisito
Único concesionario:

J. JORDAN.

LUISAGUIREC.

MEDICO CIRUJANO

Calle Aconcagua esq. Balmaceda número 1284

Ha abierto nuevamente su estudio en esta ciudad.

Consultas de 1 a 4 p. m.

Despacho 'El Curaqueño'

DE ISMAEL VIDAL

Calle Waldo Seguel esq. Peruana

Hay un completo surtido de provisiones para familias.

Se entrega a domicilio.

Limpieza e higiene.

No hay mercaderías de remate.

LA URUGUAYA

DE EDUARDO DOBERTY

Calle Carlos Bories al lado de la Botica Francesa

Hemos recibido un gran surtido de calzado de todas clases, franelas y una gran existencia de ropa para hombres y niños.

ATENCION = PRECIOS MODICOS = ATENCION

-¡Ojo!

Se hace toda clase de composturas y se ponen buenas media-suelas a los siguientes precios:

Suela cosida para hombre \$ 5.00
Suela entaquillada p. hombre „ 3.50
Suela cosida para señora „ 4.00
Suela entaquillada p. señora „ 3.00
Suela para niños „ 2.50

Dirijirse a la Cárcel Pública y se ruega a las personas que manden hacer algún trabajo se sirvan preguntar por Jenaro Gerolamo.

